

Las personas con problemas de movilidad pueden solicitar un servicio de traslado gratuito al colegio electoral para poder ejercer el voto en las Elecciones Europeas

El Ayuntamiento de Villajoyosa y Cruz Roja Villajoyosa ofrecen este servicio de traslado gratuito a personas con problemas de movilidad, que se encuentren en su propio hogar, en el hospital o en una residencia.

Con el fin de garantizar que toda la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto en las elecciones al Parlamento Europeo convocadas este domingo 9 de junio, el Ayuntamiento de Villajoyosa y Cruz Roja Villajoyosa ponen a disposición de los vecinos que presenten problemas de accesibilidad o movilidad un servicio de traslado gratuito a cualquier de los 16 colegios electorales del municipio. Pueden utilizar este servicio de traslado gratuito las personas que tengan problemas de movilidad, independientemente de que se encuentren en su vivienda familiar, en el hospital o en una residencia. Para ello, deben solicitar este servicio llamando por teléfono al DYA al número 667 501 216 o a Cruz Roja Villajoyosa al número 96 591 86 10. La solicitud también se puede efectuar vía email a dyavillajoyosa@gmail.com o eleccionescv@cruzroja.es hasta el día 6 de junio.

Noticia publicada el 05 de Junio de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Atención Ciudadana, Servicios Sociales e Igualdad, Sanidad.

